

Urgen a derogar ley que criminaliza VIH

IVÁN SOSA

El Congreso local tiene agendada una iniciativa para suprimir la estigmatización de las personas con VIH del Artículo 159 del Código Penal, señaló la Fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy.

Este Artículo establece que una persona podrá ir a prisión hasta 10 años por vivir con una “enfermedad grave” por el delito de “peligro de contagio”.

“El Congreso de la Ciudad de México debate ahora propuestas para derogar el tipo penal de peligro de contagio, debido a que estigmatiza y criminaliza a las personas que viven con VIH”, planteó la Fiscal.

“Esto sería un avance muy importante en la lucha contra la discriminación”.

La reforma es uno de los pendientes acumulados en los rezagos de esta Legislatura.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, expuso que tal ordenamiento criminaliza a las personas con VIH, por lo que se pidió a los legisladores quitarlo.

“Hoy (viernes), que es el Día Mundial de Lucha contra el SIDA, reiteramos el llamado que hicimos al Congreso de la Ciudad de México para derogar el Artículo 159”, urgió Batres.

El Mandatario agregó que en el Código Penal deben estar las conductas criminales.

“Y debemos descriminalizar aquellas conductas que no forman parte de actividades delictivas, por eso el día de hoy (viernes) reiteramos

este llamado para derogar el Artículo 159 del Código Penal”, insistió.

“Criminaliza una intención y un riesgo, y no una conducta criminal”.

El Mandatario subrayó que la disposición abonará en construir una Ciudad que promueve los derechos humanos.

Ernestina Godoy, Fiscal General de Justicia

El Congreso de la CDMX debate ahora propuestas para derogar el tipo penal de peligro de contagio, debido a que estigmatiza y criminaliza a las personas que viven con VIH”.



Lidera CDMX la creación de empleos formales

De enero a octubre se
han generado 115 mil
208 puestos, según
datos del IMSS

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario del Trabajo y Fomento al Empleo capitalino, José Luis Rodríguez Díaz de León, indicó que durante el periodo de enero a octubre de 2023, la Ciudad de México es líder a nivel nacional en generación de empleo formal, con la creación, según los datos del IMSS, de 115 mil 208 puestos.

Durante su comparecencia ante legisladores del Congreso capitalino como parte de la glosa por el quinto año de gobierno, el funcionario precisó que 13.5% de los nuevos empleos provienen de reclutamientos y ferias organizadas por la dependencia que dirige.

También destacó que en el segundo trimestre de 2023, el porcentaje de pobreza laboral se situó en un 30.33%, lo que representa una disminución de 2.48 puntos porcentuales en comparación con el segundo trimestre de 2022, y un aumento de 0.64% en comparación con el trimestre inmediato anterior.

Con relación al Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, José Luis Rodríguez mencionó que del 3 de octubre de 2022, fecha en la que se puso en marcha este nuevo modelo de justicia laboral, al 30 de noviembre de 2023, se han recibido 86 mil 994 solicitudes de conciliación prejudicial.

Del total de solicitudes, 73 mil 689 tienen un procedimiento de conciliación. Asimismo, se llevaron a cabo 93 mil 396 audiencias de conciliación, de las cuales 35

mil 747 resultaron con un convenio de conciliación. El recurso recuperado para las personas trabajadoras ha sido de 2 mil 10 millones 778 mil 412 pesos.

El secretario del Trabajo y Fomento al Empleo agregó que la Procuraduría de la Defensa del Trabajo ha recuperado durante este año 37 millones 863 mil 419 pesos para las personas trabajadoras con algún conflicto laboral, a través de orientación y asesoría legal.

Sobre los programas sociales que implementa la Secretaría de Trabajo, destacó que durante la actual administración, a través del Seguro de Desempleo, se ha beneficiado a 326 mil 768 personas desocupadas en la Ciudad de México.

Como parte de las actividades de trabajo temporal, informó que, de agosto de 2022 a noviembre de 2023, el programa Empleo Verde sumó a 3 mil 712 personas, quienes realizaron actividades de rescate ambiental en 19 Áreas de Valor Ambiental de la Ciudad de México, en colaboración con la Secretaría del Medio Ambiente capitalina. ●

13.5%

DE LOS NUEVOS EMPLEOS

provienen de reclutamientos y ferias hechas por la Secretaría de Trabajo.

2.48

PUNTOS PORCENTUALES

disminuyó la pobreza laboral en el segundo trimestre del año.



326,768

PERSONAS DESOCUPADAS

han sido beneficiadas con el Seguro de Desempleo.



José Luis Rodríguez compareció ante diputados por la glosa del quinto año de gobierno local.



EL CABALLITO

Dos presidentes municipales prófugos

:::: En días recientes los reflectores han estado en el caso del edil de Toluca, el priista **Raymundo Martínez**, luego de que fuera denunciado por su exesposa y ahora buscado por el delito de secuestro exprés por la fiscalía mexiquense. Sin embargo, nos recuerdan que no es el único presidente municipal prófugo, pues en la misma situación se encuentra el también edil priista de Santiago Tianguistenco, **Diego Eric Moreno Valle**, quien fue acusado por violación sexual por una servidora pública de su administración y ahora cuenta con una orden de aprehensión en su contra, incluso, nos hacen notar, afuera del ayuntamiento de Santiago Tianguistenco se ha dejado ver un vehículo tipo Rhino, como parte de las indagatorias. Ayer asumió el liderazgo del municipio de forma temporal el primer regidor **Marco Antonio Abasolo Pérez** (PRI), pues Diego Eric solicitó licencia al cargo el pasado 28 de noviembre.

Urge Batres a que se derogue el artículo 159

:::: En este espacio le platicamos de la urgencia por que el Congreso de la Ciudad de México derogue el artículo 159 del Código Penal, que criminaliza a personas portadoras de VIH, y fue el propio jefe de Gobierno **Martí Batres** quien les hizo el llamado a los diputados para que le entren al tema, pues forma parte de los compromisos hechos por el mandatario. Batres aprovechó la conmemoración del Día Mundial de Lucha contra el Sida para pedir al Congreso local sumen esfuerzos para descriminalizar conductas que no son delictivas, al llamado, por cierto, quien también se sumó fue la fiscal capitalina **Ernestina Godoy**. ¿Será que los diputados atenderán a este “jálón de orejas” y se pondrán a trabajar?

Una nueva disputa entre Morena y PAN en el Congreso

:::: Tal parece que conforme avanzan los tiempos legislativos y electorales, los frentes entre morenistas y panistas en el Congreso capitalino se van haciendo más y más. Ahora, la división se acerca ante la próxima discusión del Plan General de Desarrollo 2020-2040 y el Programa General de Ordenamiento Territorial 2020-2035 de la Ciudad, sobre el cual el PAN ve un alzado por parte de la mayoría y los legisladores perredistas que ahora se dicen independientes, por lo que ya preparan la artillería para no dejar pasar ambos documentos, aunque en este caso, se ve difícil que los albiazules logren por sí solos frenar su aprobación. Ya se verá la próxima semana cuando se inicie, dicen, ahora sí, su discusión.



Raymundo Martínez y Diego Eric Moreno Valle



PROYECTA DESTINAR 650 MILLONES AL ACABAR SEXENIO

En cinco años, gobierno cuadruplicará recursos en acciones proempleo

Fortalecer cooperativas y apoyar a emprendedores son tareas vitales, afirma el secretario de trabajo en su comparecencia ante diputados capitalinos

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo tendrá el próximo año recursos suficientes para garantizar la continuidad de programas como el seguro de desempleo, empleo temporal y los apoyos destinados a constituir y fortalecer a empresas cooperativas, que en su caso permitirá cerrar la administración con el cuádruple de inversión asignada con respecto al gobierno anterior, al pasar de 166 millones de pesos a 650 millones en el sexenio, afirmó su titular, José Luis Rodríguez Díaz de León.

La dependencia ejerció este año 774 millones 701 mil 990 pesos y el próximo —de aprobarse en sus términos el proyecto de Presupuesto de Egresos— contará con una asignación de 775 millones 11 mil 419 pesos. “Las cooperativas nunca han tenido un mejor proceso de acompañamiento y apoyo que en esta etapa de cinco años de gobierno”, señaló en entrevista el funcionario luego de comparecer ante diputados del Congreso capitalino para presentar el informe anual de actividades.

En su exposición, Rodríguez destacó de entrada el incremento al salario mínimo de 20 por ciento a partir del 1º de enero, que anunció del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que dijo es importante no sólo porque es producto del proceso de transformación del país que comenzó hace cinco años, sino porque es un tema central para generar bienestar en la población.

La ciudad, con la mayor cifra de plazas formales

En su informe, sostuvo ante los diputados que la Ciudad de México es la entidad con mayor número de empleos formales, ya que nada

más en este año, de enero a octubre, se generaron 115 mil puestos de trabajo; además, resaltó que también en este periodo hubo una disminución anual de 5 por ciento en la tasa de población en situación de pobreza laboral.

“Hoy en día existen 3 millones 610 mil 190 personas que cuentan con un empleo formal, 48 por ciento son mujeres y 57.2 por ciento hombres”, aunado a que la entidad tiene el salario base de cotización más alto del país, de 669.49 pesos contra el promedio nacional de 531 pesos.

En cuanto al reparto de utilidades, resaltó que en 2019 en la ciudad fue de 18 mil 139 millones de pesos, pero se ha incrementado cada año hasta llegar en 2022 a 87 mil 106 millones.

En entrevista posterior, Rodríguez Díaz de León aseguró que uno de los principales retos de la secretaría es abonar al fortalecimiento de los derechos laborales. Ante los legisladores, refirió que tras la aplicación del nuevo modelo de justicia laboral, alrededor de 86 mil personas han acudido a solicitar una conciliación por despidos injustificados, terminación voluntaria de la relación de trabajo, pago de prestaciones y finiquitos, entre otros, y por medio de dicho mecanismo se ha logrado recuperar 2 mil 10 millones 778 mil 412 pesos en favor de los trabajadores.

▼ Flanqueado por la morenista Leticia Estrada, el funcionario durante la comparecencia ante diputados. Foto La Jornada



